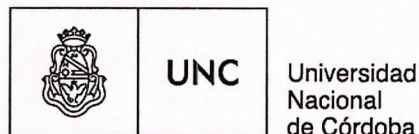


2017
Año de las
energías
renovables

 facultad
de artes



EXP-UNC: 0041779/2017

Córdoba, 06 OCT 2017

VISTO

La Resolución N° 467/2017, *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo, mediante la cual se disponen designaciones a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades Académicas del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario ampliar la citada Resolución a fin de encomendar funciones a uno de los profesores designados.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer que el Lic. Rodrigo Rafael CUESTA TORRES, legajo N° 37.908, designado en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a cargo de la cátedra Producción III, mediante Resolución N° 467/2017, se desempeñe además como docente a cargo de los Seminarios de Técnicas Actorales I y II del Departamento Académico de Teatro, y en la cátedra de Dirección de Actores del Departamento Académico de Cine y Tv, como carga anexa.

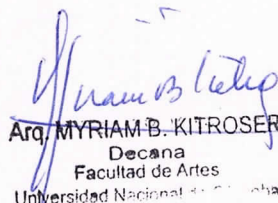
ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar a los Departamentos Académicos de Teatro y de Cine y Tv, a Personal, Sueldos y Contratos. Notificar al interesado. Cumplido. Pase a Secretaría de Consejo.

RESOLUCIÓN N° 0525

cbp


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba